

1. BASES Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA DE RECALL: “TUCSON”

1. **Organizador:** La presente Campaña de Recall (en adelante “la Campaña”), es organizada por HYUNDAI FIDOCAR S.A. (en adelante “HYUNDAI”), importador y distribuidor autorizado de vehículos marca Hyundai en la República Oriental del Uruguay.
2. **Identificación del Proveedor:**
 - a. Razón social: HYUNDAI FIDOCAR S.A.
 - b. Nombre comercial: Hyundai Uruguay.
 - c. Marca: HYUNDAI.
3. **Identificación del Producto afectado:**
 - a. Nombre comercial: Hyundai Tucson.
 - b. Marca: HYUNDAI.
 - c. Modelo: Tucson.
 - d. Número: NX4 PE y NX4 PE HEV, comprendidos dentro del rango de producción identificado por los números de chasis (VIN) desde KMHJB811BRU163049 hasta KM8JADD13TU479454, según el listado de los 270 vehículos afectados que se adjunta.
 - e. Fecha inicial de fabricación: 4 de abril de 2023.
 - f. Fecha final de fabricación: 4 de abril de 2026.
 - g. País de fabricación: Corea del Sur.
 - h. Imagen: se adjunta con el presente.
 - i. Cantidad y fecha de comercialización: 270 vehículos comercializados durante los años 2024 y 2025.
4. **Descripción del defecto:** El sistema de Asistencia para Evitar Colisiones Frontales (Forward Collision Avoidance – FCA) de los vehículos involucrados puede presentar una mayor sensibilidad a la proximidad de objetos situados delante del vehículo en determinadas situaciones de conducción, debido al software de la cámara frontal. Esta condición puede provocar que el sistema FCA se active antes de lo que el conductor espera, lo que podría dar lugar a un frenado repentino y aumentar el riesgo de una colisión con los vehículos que circulan detrás.
5. **Descripción de los riesgos y consecuencias:** El frenado repentino puede aumentar el riesgo de una colisión con los vehículos que circulan detrás.
6. **Ubicación geográfica del producto que presenta el defecto:** República Oriental del Uruguay, respecto de las unidades comercializadas en el país comprendidas dentro del rango de producción afectado por la Campaña de Recall.
7. **Medidas Preventivas y Correctivas para el Consumidor:** Los propietarios de los vehículos alcanzados deberán comunicarse telefónicamente con cualquiera de los talleres oficiales HYUNDAI del país para coordinar una cita de revisión. Una vez agendada la cita, el vehículo será inspeccionado y se realizará sin costo la actualización de software correspondiente.
8. **Medidas Adoptadas por el Proveedor:** HYUNDAI implementará un plan de atención destinado a los 270 vehículos afectados, mediante la coordinación de citas en su red de talleres oficiales para efectuar la revisión técnica y actualización del software correspondiente sin costo para el Consumidor.

9. **Vías de atención al Consumidor:** Los Consumidores podrán comunicarse telefónicamente con cualquiera de los talleres oficiales HYUNDAI de todo el país, para coordinar la atención de su vehículo. La información de contacto de la red oficial de talleres se encuentra disponible en: <https://www.hyundai.com.uy/red-hyundai>. Asimismo, la atención presencial se brindará en los talleres oficiales HYUNDAI en sus respectivos horarios habituales de funcionamiento, recomendándose la coordinación telefónica previa.
10. **Información adicional para la protección de los consumidores:** La presente Campaña consiste exclusivamente en una actualización preventiva de software y no implica un riesgo inmediato para la seguridad de los ocupantes del vehículo. La revisión y actualización serán realizadas sin costo para el propietario. Se recomienda a los consumidores verificar si su vehículo se encuentra comprendido dentro de los chasis afectados y coordinar la intervención correspondiente a la mayor brevedad posible.
11. **Difusión:** La presente Campaña será difundida desde el 15 de junio de 2026 hasta el 15 de julio de 2026 inclusive, mediante comunicaciones por WhatsApp, publicaciones en el sitio web oficial de HYUNDAI, y avisos en prensa digital y escrita.
12. **Interpretación:** Ante cualquier discrepancia entre el contenido de las presentes Bases y el contenido de la publicidad gráfica en los Comercios Adheridos, prevalecerá el contenido de las presentes Bases.
13. **Atención y Contingencia.** Los consumidores serán atendidos mediante asignación del primer turno disponible en cualquiera de los talleres oficiales HYUNDAI. HYUNDAI mantendrá disponible su red de talleres oficiales hasta completar la revisión y actualización de las unidades alcanzadas por la presente Campaña.

LISTADO DE VIN

KMHJB81CBTU436835	KMHJB811BSU252598	KMHJB811BSU254426	KMHJB811BSU255842	KMHJB811BTU394781	KMHJB811BTU368211	KMHJB811BSU274985	KMHJB811BSU312710
KMHJB81CBTU436773	KMHJB811BSU252968	KMHJB811BSU254433	KMHJB811BSU255844	KMHJB811BTU394755	KMHJB811BTU368201	KMHJB811BSU275630	KMHJB811BSU312217
KMHJB81CBTU436563	KMHJB811BSU252993	KMHJB811BSU254441	KMHJB811BSU255874	KMHJB811BTU394685	KMHJB811BTU368149	KMHJB811BSU275647	KMHJB811BSU312207
KMHJB81CBTU436234	KMHJB811BSU253001	KMHJB811BSU254456	KMHJB811BSU255879	KMHJB811BTU394575	KMHJB811BTU368142	KMHJB811BSU275649	KMHJB811BSU312195
KMHJB81CBTU417604	KMHJB811BSU253006	KMHJB811BSU254465	KMHJB811BSU255892	KMHJB811BTU394437	KMHJB811BTU368113	KMHJB811BTU356920	KMHJB811BSU311802
KMHJB81CBTU417373	KMHJB811BSU253019	KMHJB811BSU254479	KMHJB811BSU255932	KMHJB811BTU394251	KMHJB811BTU368087	KMHJB811BTU356889	KMHJB811BSU311799
KMHJB811BTU430628	KMHJB811BSU253038	KMHJB811BSU254487	KMHJB811DTU409875	KMHJB811BTU372368	KMHJB811BTU368069	KMHJB811BTU356860	KMHJB811BSU311780
KMHJB811BTU430619	KMHJB811BSU253044	KMHJB811BSU254510	KMHJB811DTU409838	KMHJB811BTU371805	KMHJB811BTU368031	KMHJB811BTU356839	KMHJB811BSU311775
KMHJB811BTU430607	KMHJB811BSU253330	KMHJB811BSU254906	KMHJB811BTU409030	KMHJB811BTU371789	KMHJB811BTU368023	KMHJB811BTU356534	KMHJB811BSU311772
KMHJB811BTU430598	KMHJB811BSU253342	KMHJB811BSU254919	KMHJB811BTU408541	KMHJB811BTU371288	KMHJB811BSU274316	KMHJB811BTU356510	KMHJB811DTU341226
KMHJB811BTU430596	KMHJB811BSU253347	KMHJB811BSU254932	KMHJB811BTU408450	KMHJB811BTU371266	KMHJB811BSU274318	KMHJB811BTU356434	KMHJB811BSU278971
KMHJB811BTU430590	KMHJB811BSU253501	KMHJB811BSU254984	KMHJB811BTU407956	KMHJB811BTU371262	KMHJB811BSU274322	KMHJB811BSU277984	KMHJB811DTU341086
KMHJB811BTU430286	KMHJB811BSU253542	KMHJB811BSU255010	KMHJB811BTU407364	KMHJB811BTU371239	KMHJB811BSU274335	KMHJB811BTU355895	KMHJB811DTU340733
KMHJB811BTU430245	KMHJB811BSU253549	KMHJB811BSU255036	KMHJB811BTU407287	KMHJB811BTU371236	KMHJB811BSU274337	KMHJB811BTU355879	KMHJB811BTU340595
KMHJB811BTU430200	KMHJB811BSU253585	KMHJB811BSU255062	KMHJB811BTU406874	KMHJB811BTU371221	KMHJB811BSU274341	KMHJB811BSU278104	KMHJB811BTU340132
KMHJB811BTU430159	KMHJB811BSU253591	KMHJB811BSU255089	KMHJB811BTU406755	KMHJB811BTU371213	KMHJB811BSU274347	KMHJB811BSU278129	KMHJB811DTU340128
KMHJB811BTU430143	KMHJB811BSU253639	KMHJB811BSU255365	KMHJB811DTU397208	KMHJB811BTU371209	KMHJB811BSU274364	KMHJB811BTU355434	KMHJB811BTU339259
KMHJB811BTU430114	KMHJB811BSU253647	KMHJB811BSU255380	KMHJB811DTU397201	KMHJB811BTU371202	KMHJB811BSU274366	KMHJB811BSU278173	KMHJB811BTU339237
KMHJB811BTU430057	KMHJB811BSU253962	KMHJB811BSU255395	KMHJB811DTU397196	KMHJB811BTU371198	KMHJB811BSU274889	KMHJB811BTU355421	KMHJB811BTU332675
KMHJB811BTU430044	KMHJB811BSU254019	KMHJB811BSU255410	KMHJB811BTU396111	KMHJB811BTU371190	KMHJB811BSU274895	KMHJB811BTU355419	KMHJB811BTU332256
KMHJB811BTU424692	KMHJB811BSU254047	KMHJB811BSU255440	KMHJB811BTU395724	KMHJB811BTU371187	KMHJB811BSU274916	KMHJB811BTU355414	KMHJB811BTU332197
KMHJB811BSU252455	KMHJB811BSU254053	KMHJB811BSU255456	KMHJB811BTU395658	KMHJB811BTU371183	KMHJB811BSU274927	KMHJB811BTU355406	KMHJB811BTU331745
KMHJB811BSU252511	KMHJB811BSU254065	KMHJB811BSU255470	KMHJB811BTU395239	KMHJB811BTU371175	KMHJB811BSU274949	KMHJB811BTU355082	KMHJB811BTU331741
KMHJB811BSU252592	KMHJB811BSU254082	KMHJB811BSU255795	KMHJB811BTU395235	KMHJB811BTU371164	KMHJB811BSU274981	KMHJB811BTU355066	KMHJB811BTU331697
KMHJB811BSU254099	KMHJB811BSU254087	KMHJB811BSU255804	KMHJB811BTU395220	KMHJB811BTU368255	KMHJB811BSU274983	KMHJB811BTU355046	KMHJB811BTU337833
KMHJB811BSU314037	KMHJB811BTU342544	KMHJB811BTU333558	KMHJB811BTU330325	KMHJB811BTU331312	KMHJB811BTU354969	KMHJB811BTU355043	KMHJB811BTU337747
KMHJB811BSU314018	KMHJB811DTU342173	KMHJB811BTU333542	KMHJB811BTU330314	KMHJB811BTU331248	KMHJB811BTU354963	KMHJB811BTU355041	KMHJB811BTU335007
KMHJB811BSU313945	KMHJB811BTU342129	KMHJB811BTU333162	KMHJB811BTU329457	KMHJB811BTU331245	KMHJB811BTU354953	KMHJB811BTU355037	KMHJB811BTU329002
KMHJB811BSU313066	KMHJB811DTU341797	KMHJB811BTU333149	KMHJB811BTU329452	KMHJB811BTU331240	KMHJB811BTU354947	KMHJB811BTU355033	KMHJB811BSU314088
KMHJB811BSU312788	KMHJB811DTU341283	KMHJB811BTU332712	KMHJB811BTU329448	KMHJB811BTU331138	KMHJB811BSU278459	KMHJB811BTU355027	KMHJB811BSU314069
KMHJB811BTU330736	KMHJB811BSU311292	KMHJB811BSU278531	KMHJB811BTU354988	KMHJB811BTU331077	KMHJB811BSU278493	KMHJB811BTU355024	KMHJB811BSU314061
KMHJB811BTU330328	KMHJB811BTU334071	KMHJB811BSU278619	KMHJB811BTU354986	KMHJB811BTU330903	KMHJB811BSU278500	KMHJB811BTU355022	KMHJB811BSU314045
KMHJB811BTU334056	KMHJB811BSU311245	KMHJB811BSU311261	KMHJB811BTU354982	KMHJB811BTU330739	KMHJB811BSU278503	KMHJB811BTU355008	KMHJB811BSU314040
KMHJB811BSU311746	KMHJB811BSU311118	KMHJB811BSU311263	KMHJB811BSU304950	KMHJB811BTU338658	KMHJB811BTU338772		

2. BASES Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA DE RECALL: “SANTA FE”

1. **Organizador:** La presente Campaña de Recall (en adelante “la Campaña”), es organizada por HYUNDAI FIDOCAR S.A. (en adelante “HYUNDAI”), importador y distribuidor autorizado de vehículos marca Hyundai en la República Oriental del Uruguay.
2. **Identificación del Producto afectado:**
 - a. Nombre comercial: Hyundai Santa Fe.
 - b. Marca: HYUNDAI.
 - c. Modelo: Santa Fe.
 - d. Número: MX5, comprendidos dentro del rango de producción identificado por los números de chasis (VIN) desde KMHP3811BSU070184 hasta KMHP3811DTU159253.
3. **Descripción del defecto:** Algunos vehículos comprendidos en la Campaña pueden presentar una desviación o desplazamiento del anclaje de enganche (“snap-on anchor”) del cinturón de seguridad delantero.
4. **Medidas Preventivas y Correctivas para el Consumidor:** Los propietarios de los vehículos comprendidos en la Campaña de Recall deberán comunicarse con cualquiera de los talleres oficiales HYUNDAI del país para coordinar una cita de revisión. Una vez agendada la cita, se verificará el estado del anclaje del cinturón de seguridad delantero y, de corresponder, se procederá a la instalación de un tope de seguridad (lado izquierdo y/o derecho). En caso de constatarse que el resorte del anclaje se encuentra deformado o desprendido, impidiendo la correcta instalación del tope, se procederá al reemplazo del cinturón de seguridad delantero correspondiente.
5. **Medidas Adoptadas por el Proveedor:** Como medida correctiva, HYUNDAI implementará, sin costo para el consumidor, la inspección del anclaje del cinturón de seguridad delantero y, según el resultado de dicha inspección, la instalación de un tope de seguridad en el lado izquierdo y/o derecho. Cuando el resorte del anclaje se encuentre deformado o desprendido y no permita la correcta instalación del tope de seguridad, se procederá al reemplazo del cinturón de seguridad delantero correspondiente. La presente Campaña de Recall será ejecutada a través de la red oficial de servicios HYUNDAI de la República Oriental del Uruguay, previa coordinación de una cita con el taller oficial elegido por el propietario del vehículo.
6. **Vías de atención al Consumidor:** Los Consumidores podrán comunicarse telefónicamente con cualquiera de los talleres oficiales HYUNDAI de todo el país, para coordinar la atención de su vehículo. La información de contacto de la red oficial de talleres se encuentra disponible en: <https://www.hyundai.com.uy/red-hyundai>. Asimismo, la atención presencial se brindará en los talleres oficiales HYUNDAI en sus respectivos horarios habituales de funcionamiento, recomendándose la coordinación telefónica previa.
7. **Información adicional para la protección de los consumidores:** A la fecha de aprobación de las presentes Bases no se han reportado accidentes relacionados con el defecto objeto de la presente Campaña. Sin perjuicio de ello, HYUNDAI recomienda a los propietarios de los vehículos comprendidos verificar si su unidad se encuentra

afectada mediante su número de chasis (VIN) y coordinar, a la mayor brevedad posible, la correspondiente intervención en cualquiera de los talleres oficiales HYUNDAI, a efectos de implementar la medida correctiva prevista en la presente Campaña

8. **Difusión:** La presente Campaña será difundida desde el 6 de julio de 2026 hasta el 31 de julio de 2026 inclusive. Las presentes Bases estarán disponibles para consulta de los consumidores durante todo el período de difusión de la Campaña.
9. **Interpretación:** Ante cualquier discrepancia entre el contenido de las presentes Bases y el contenido de la publicidad gráfica en los Comercios Adheridos, prevalecerá el contenido de las presentes Bases.
10. **Atención y Contingencia:** Los consumidores serán atendidos mediante la asignación del primer turno disponible en cualquiera de los talleres oficiales HYUNDAI del país. La atención será brindada sin costo alguno para el consumidor y comprenderá la inspección del anclaje del cinturón de seguridad delantero y, cuando corresponda, la implementación de la medida correctiva prevista en estas Bases.
La presente Campaña se ejecutará a través de la red oficial de servicios HYUNDAI de la República Oriental del Uruguay y permanecerá vigente mientras existan vehículos comprendidos en ella pendientes de inspección o reparación.

LISTADO DE VIN

KMHP3811BSU070184	KMHP3811BTU145293	KMHP3811DTU108317
KMHP3811BSU070251	KMHP3811BTU148596	KMHP3811DTU123927
KMHP3811BSU070477	KMHP3811DSU090525	KMHP3811DTU124058
KMHP3811BSU070676	KMHP3811DSU090624	KMHP3811DTU124314
KMHP3811BSU070684	KMHP3811DSU090735	KMHP3811DTU130668
KMHP3811BSU070902	KMHP3811DSU090786	KMHP3811DTU130680
KMHP3811BSU095156	KMHP3811DSU090828	KMHP3811DTU132081
KMHP3811BSU095291	KMHP3811DSU090837	KMHP3811DTU132091
KMHP3811BSU100906	KMHP3811DSU090854	KMHP3811DTU132126
KMHP3811BSU100931	KMHP3811DSU095803	KMHP3811DTU132136
KMHP3811BTU106969	KMHP3811DSU095902	KMHP3811DTU145602
KMHP3811BTU106977	KMHP3811DSU095916	KMHP3811DTU145637
KMHP3811BTU108203	KMHP3811DSU095926	KMHP3811DTU145652
KMHP3811BTU108263	KMHP3811DSU095948	KMHP3811DTU145675
KMHP3811BTU133878	KMHP3811DSU095961	KMHP3811DTU145696
KMHP3811BTU134205	KMHP3811DSU095976	KMHP3811DTU145703
KMHP3811BTU136801	KMHP3811DSU095994	KMHP3811DTU145728
KMHP3811BTU144998	KMHP3811DSU096028	KMHP3811DTU145763
KMHP3811BTU145130	KMHP3811DSU096065	KMHP3811DTU145798
KMHP3811BTU145147	KMHP3811DTU108242	KMHP3811DTU145813
KMHP3811BTU145267	KMHP3811DTU108274	KMHP3811DTU159091
KMHP3811DTU159253	KMHP3811DTU159228	KMHP3811DTU159122

BASES Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA DE RECALL: "TUCSON"

7. **Organizador:** La presente Campaña de Recall (en adelante "**la Campaña**"), es organizada por HYUNDAI FIDOCAR S.A. (en adelante "**HYUNDAI**"), importador y distribuidor autorizado de vehículos marca Hyundai en la República Oriental del Uruguay.
8. **Identificación del Proveedor:**
 - a. Razón social: HYUNDAI FIDOCAR S.A.
 - b. Nombre comercial: Hyundai Uruguay.
 - c. Marca: HYUNDAI.
9. **Identificación del Producto afectado:**
 - a. Nombre comercial: Hyundai Tucson.
 - b. Marca: HYUNDAI.
 - c. Modelo: Tucson.
 - d. Número: KMHJB811DTU409875; KMHJB811DTU409838;
KMHJB811BTU424692; KMHJB811BTU409030; KMHJB811BTU408541;
KMHJB811BTU408450; KMHJB811BTU407956; KMHJB811BTU407364;
KMHJB811BTU407287; KMHJB811BTU406874; KMHJB811BTU406755
10. **Descripción del defecto:** Se identificó que determinados vehículos Hyundai Tucson podrían haber sido equipados con sensores de impacto lateral instalados de manera incorrecta. Dichos sensores forman parte del sistema de seguridad del vehículo y son responsables de detectar impactos laterales y transmitir la señal necesaria para el despliegue de los airbags.
11. **Descripción de los riesgos y consecuencias:** los 11 vehículos afectados podrían presentar una activación de los airbags laterales fuera del tiempo previsto como consecuencia de la instalación incorrecta de los sensores de impacto lateral.
12. **Ubicación geográfica del producto que presenta el defecto:** República Oriental del Uruguay, respecto de las unidades comercializadas en el país comprendidas dentro del rango de producción afectado por la Campaña.
13. **Medidas Preventivas y Correctivas para el Consumidor:** Los propietarios de los vehículos alcanzados en la Campaña, deberán comunicarse telefónicamente con cualquiera de los talleres oficiales HYUNDAI del país para coordinar una cita de revisión. Una vez agendada la cita, el vehículo será inspeccionado y se reemplazará o corregirá sin costo la instalación de los sensores de impacto lateral utilizando componentes ensamblados con la configuración correcta.
14. **Medidas Adoptadas por el Proveedor:** Como medida correctiva HYUNDAI implementará un plan de atención destinado a los 11 vehículos afectados, mediante la coordinación de citas en su red de talleres oficiales para efectuar la revisión técnica y según el resultado de dicha inspección, se reemplazará o corregirá la instalación de los sensores de impacto lateral.
15. **Vías de atención al Consumidor:** Los Consumidores podrán comunicarse telefónicamente con cualquiera de los talleres oficiales HYUNDAI de todo el país, para coordinar la atención de su vehículo. La información de contacto de la red oficial de

talleres se encuentra disponible en: <https://www.hyundai.com.uy/red-hyundai>. Asimismo, la atención presencial se brindará en los talleres oficiales HYUNDAI en sus respectivos horarios habituales de funcionamiento, recomendándose la coordinación telefónica previa.

10. **Información adicional para la protección de los consumidores:** Se recomienda a los consumidores verificar si su vehículo se encuentra comprendido dentro de los chasis afectados y coordinar la intervención correspondiente a la mayor brevedad posible.
11. **Difusión:** La presente Campaña será difundida desde el 3 de agosto de 2026 hasta el 3 de setiembre de 2026 inclusive, mediante publicación en el diario Búsqueda y publicaciones en historias del medio de prensa especializado Autoblog.
12. **Interpretación:** Ante cualquier discrepancia entre el contenido de las presentes Bases y el contenido de la publicidad gráfica en los Comercios Adheridos, prevalecerá el contenido de las presentes Bases.
13. **Atención y Contingencia.** Los consumidores serán atendidos mediante asignación del primer turno disponible en cualquiera de los talleres oficiales HYUNDAI. HYUNDAI mantendrá disponible su red de talleres oficiales hasta completar la revisión y actualización de las unidades alcanzadas por la presente Campaña.

LISTADO DE VIN

KMHJB811DTU409875
KMHJB811DTU409838
KMHJB811BTU424692
KMHJB811BTU409030
KMHJB811BTU408541
KMHJB811BTU408450
KMHJB811BTU407956
KMHJB811BTU407364
KMHJB811BTU407287
KMHJB811BTU406874
KMHJB811BTU406755

BASES Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA DE RECALL: "TUCSON"

16. **Organizador:** La presente Campaña de Recall (en adelante "**la Campaña**"), es organizada por HYUNDAI FIDOCAR S.A. (en adelante "**HYUNDAI**"), importador y distribuidor autorizado de vehículos marca Hyundai en la República Oriental del Uruguay.
17. **Identificación del Proveedor:**
 - a. Razón social: HYUNDAI FIDOCAR S.A.
 - b. Nombre comercial: Hyundai Uruguay.
 - c. Marca: HYUNDAI.
18. **Identificación del Producto afectado:**
 - a. Nombre comercial: Hyundai Tucson.
 - b. Marca: HYUNDAI.
 - c. Modelo: Tucson.
 - d. Número: NX4 HEV (Tucson Híbrida)
 - e. Fecha inicial de fabricación: 24 de agosto de 2023.
 - f. Fecha final de fabricación: 21 de agosto de 2026.
 - g. País de fabricación: Corea.
 - h. Cantidad y fecha de comercialización: 17 vehículos comercializados desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 26 de agosto de 2026, identificados en el listado que se adjunta.
19. **Descripción del defecto:** Debido a una anomalía en la lógica de control del software del cuadro de instrumentos ("IP") y del sistema HUD, puede producirse un reinicio inesperado del conjunto del cuadro de instrumentos. Esta condición puede generar la pérdida temporal de la visualización de datos e indicadores en el panel de instrumentos, incluyendo información crítica para la conducción, hasta que el sistema complete su reinicio.
20. **Descripción de los riesgos y consecuencias:** La falta de visualización de la imagen del cuadro de instrumentos podría ocultar indicadores esenciales, como el velocímetro, el indicador de combustible y ciertas notificaciones en pantalla, aumentando así el riesgo de que se produzca un accidente.
21. **Ubicación geográfica del producto que presenta el defecto:** República Oriental del Uruguay, respecto de las unidades comercializadas en el país comprendidas dentro del rango de producción afectado por la Campaña de Recall.
22. **Medidas Preventivas y Correctivas para el Consumidor:** Los propietarios de los vehículos alcanzados deberán comunicarse telefónicamente con cualquiera de los talleres oficiales HYUNDAI del país para coordinar una cita de revisión. Una vez agendada la cita, se realizará sin costo la actualización de software correspondiente. Dicha actualización evitará el reinicio completo del cuadro de instrumentos y asegurará la correctiva visualización de la información esencial para la conducción.
8. **Medidas Adoptadas por el Proveedor:** HYUNDAI notificará a los propietarios de los vehículos afectados a efectos de que lleven sus vehículos a un concesionario HYUNDAI con el fin de actualizar el software del cuadro de instrumentos sin costo para el Consumidor.

9. **Vías de atención al Consumidor:** Los Consumidores podrán comunicarse telefónicamente con cualquiera de los talleres oficiales HYUNDAI de todo el país, para coordinar la atención de su vehículo. La información de contacto de la red oficial de talleres se encuentra disponible en: <https://www.hyundai.com.uy/red-hyundai>. Asimismo, la atención presencial se brindará en los talleres oficiales HYUNDAI en sus respectivos horarios habituales de funcionamiento, recomendándose la coordinación telefónica previa.
10. **Información adicional para la protección de los consumidores:** La presente Campaña consiste exclusivamente en una actualización preventiva de software y no implica un riesgo inmediato para la seguridad de los ocupantes del vehículo. La actualización será realizada sin costo para el propietario.
11. **Difusión:** La presente Campaña será difundida desde el 3 de setiembre de 2026 hasta el 16 de octubre de 2026 inclusive, mediante publicaciones en el Diario Búsqueda y en historias en medio de prensa especializada "Autoblog".
12. **Interpretación:** Ante cualquier discrepancia entre el contenido de las presentes Bases y el contenido de la publicidad gráfica en los Comercios Adheridos, prevalecerá el contenido de las presentes Bases.
13. **Atención y Contingencia.** Los consumidores serán atendidos mediante asignación del primer turno disponible en cualquiera de los talleres oficiales HYUNDAI. No hay plazo preestablecido, el cliente llama y se agenda en el primer turno disponible para realizar la actualización del software.

LISTADO DE VIN

VIN
KMHJB811DTU409875
KMHJB811DTU409838
KMHJB811DTU397201
KMHJB811DTU397208
KMHJB811DTU397196
KMHJB811DTU342173
KMHJB811DTU341797
KMHJB811DTU341283
KMHJB811DTU341226
KMHJB811DTU341086
KMHJB811DTU340733
KMHJB811DTU340128
KMHJB811DVU480425
KMHJB811DVU480384
KMHJB811DVU480265
KMHJB811DVU480251
KMHJB811DVU480213

